



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224375	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	10 NOV. 1976		

MODELO DE UTILIDAD
224.375



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TEJIDO PERFECCIONADO".

71	SOLICITANTE (S)
	FRANCISCO JOVER, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Carretera Valencia (interior) - ALCOY (Alicante).

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MA/ij/9.693

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fín la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo
en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuer
do con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que
5 como el enunciado indica se trata de "TEJIDO PERFECCIONADO".

 La presente invención tiene por objeto un
tejido que ha sido perfeccionado en sus características const
itutivas aportando por ello una ventajosidad que lo hace
10 más apto para el fín al que se destina o aplica.

 En base a la estructuración del tejido preco
nizado por nosotros se pretende lograr un tejido muy liger
ro a la vez que su textura determina una consistencia y una
resistencia tales que lo capaciten en su aplicabilidad a cort
15 tinas, manteles y/o similares, sin merma alguna de las caract
erísticas ornamentales que deben tener estas piezas o paños.

 Nuestro tejido preconizado está estructurad
do por varias series o conjuntos de hilos evolucionando de
forma distinta.

20 Al menos uno de tales conjuntos o series
entra en la conformación de las cadenetas en tanto que los
restantes determinan la trabazón o trama del tejido.

 De estas últimas series o conjuntos conform
madores del entramado hay unos susceptibles de ser atacados
25 por determinados productos químicos.

 Con ello se consigue un fondo de tejido
con agujeros.

 Merced a esta particular textura presentad
da por nuestro tejido, el efecto del mismo que se obtiene com
30 mo resultado puede lograrse de la manera más fácil y senci-

1 lla en contraste con la dificultad y complejidad inherentes
en los tejidos al uso.

5 Para comprender mejor la naturaleza del in
vento, en el plano adjunto representamos (a título de ejem-
plo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma prefe-
rente de realización industrial, a la que nos remitimos en
nuestra descripción; sobre dicho plano:

10 La figura 1 es una representación esquemá-
tizada y parcial de nuestro tejido, distinguiéndose la con-
formación de cadeneta y la conformación de entramado, pero
que se encuentra en su estado inicial o anterior al que se
obtendrá como consecuencia de la acción del producto químico
adecuado.

15 La figura 2 es una representación esquemá-
tica y parcial de nuestro tejido en su estado final con un
fondo con agujeros.

El tejido, objeto de la presente invención,
está estructurado por cinco series o conjuntos de hilos que
evolucionan de forma distinta.

20 Una de las series o conjuntos entra en la
conformación de las cadenetas (1) que, en un principio y an-
tes del ataque químico, evolucionan siguiendo una configura-
ción ondulada y está elaborado de manera preferente mediante
un material de fibra de poliéster.

25 La trabazón o entramado del tejido está
constituido por las cuatro series o conjuntos (2) restantes,
habiendo series o conjuntos de estos últimos que están elabo-
rados de viscosa, que es un material muy atacable por deter-
minados productos químicos que lo devoran o corroen totalmen-
30 te.

1 Esta trabazón o entramado sigue, en parte,
una orientación sustancialmente ortogonal a la evolución de
las cadenetas (1).

5 Tal textura constitutiva de nuestro tejido
hace posible que sometido el mismo al ataque corrosivo o de-
vorador de unos productos químicos determinados, preferente-
mente sulfato de aluminio, pueda desaparecer a conveniencia
parte del ligamento, dando lugar a la consecución de un fon-
do de tejido con agujeros.

10 El tejido resultante es muy ligero pero a
la vez consistente y resistente en sentido longitudinal y
transversal así como en el diagonal, haciéndolo muy apropia-
do para juego de mantelería, cortinajes y/o similares.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po-
sible introducir cambios de forma, materia y disposición,
sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el de-
recho de extender la presente demanda a los países extranje-
ros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de
la presente solicitud.

25 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por
veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "TEJIDO
PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1
5
10
15
20
25
30

1.- Tejido perfeccionado, caracterizado porque está estructurado por varias series o conjuntos de hi los evolucionando de forma distinta, al menos uno de tales series o conjuntos entra en la conformación de las cadenetas en tanto que los restantes determinan la trabazón o trama del tejido, con la particularidad de que de estos últimos conjuntos o series los hay que son susceptibles de ser ataca dos por productos químicos determinados a fin de posibilitar la desaparición, a conveniencia, de parte del ligamento en la consecución de un fondo de tejido con agujeros.

2.- "TEJIDO PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a

10 NOV. 1976

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

P. P.

9693
6

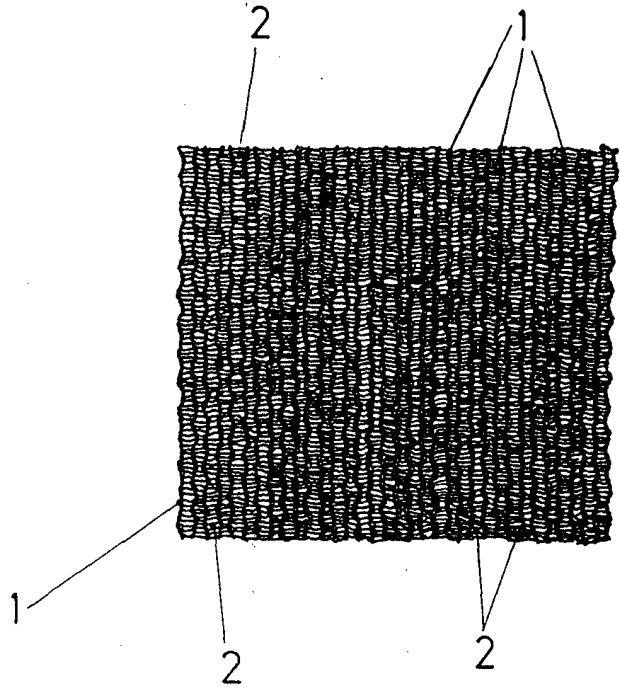


Fig. 1

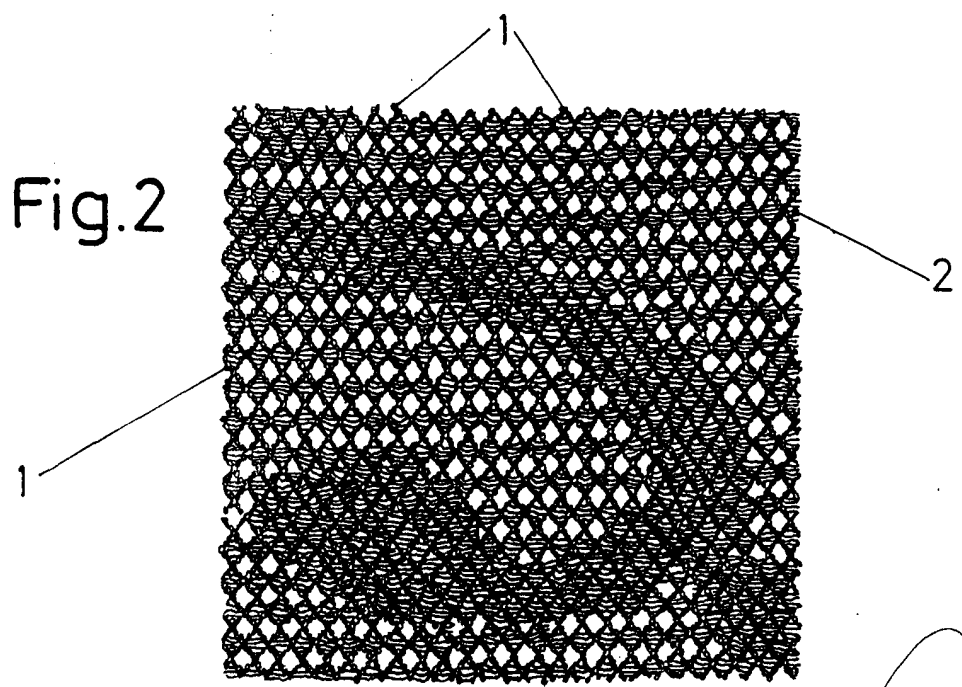


Fig. 2

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial
10 NOV. 1976
MIGUEL BERNANDEZ LÓPEZ PINZÓN
P. P.